



**UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

**COSTOS DE REPRODUCCIÓN Y/O COPIADO DE LA INFORMACIÓN
2023**

CONCEPTO	PORCENTAJE DE COBRO	TOTAL A COBRAR
a. Por la expedición de copia simple	0.01	\$1.00 cada foja
b. Por la expedición de copia certificada		
1. Por la primera hoja	0.3	\$31.00 cada foja
2. Por cada hoja subsecuente	0.01	\$1.00 cada foja
c. Por cada disco flexible 3.5	0.1	\$10.00
d. Por cada disco compacto	0.2	\$21.00
e. Por cada disco compacto DVD en los siguientes formatos:		
1. DVD	0.3	\$31.00
2. DVD regrabable	0.6	\$62.00
f. Por cada hoja impresa:		
1. Tamaño carta	0.02	\$2.00 cada foja
2. Tamaño oficio	0.03	\$3.00 cada foja

Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 141 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 147 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, así como el artículo 70 de la Ley de Hacienda del Estado de Tabasco.

UMA: Unidad de Medida y Actualización establecida por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía equivalente a 103.74.